



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas  
SE RESUELVE:

1°) Prorrogar, por última vez, y en carácter de excepción la adscripción -a partir del 1° de enero y por 3 meses más- del auxiliar principal -personal administrativo y técnico- señor Enrique Sergio Jordi de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de la Provincia de Buenos Aires, a la Secretaría Electoral de Río Negro.-

2°) Hágase saber al citado agente que vencido el período que se autoriza por la presente resolución, deberá reintegrarse al tribunal de origen.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION